



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01039007- -UNC-ME#FCQ – Modificar integrantes Consejo Asesor del Programa de Eficiencia Energética

---

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Dr. Oscar. A. Oviedo, coordinador del Consejo Asesor del Programa de Eficiencia Energética (CAPEE) de la Facultad de Ciencias, en cuanto a que se incorpore y se renueven integrantes al mencionado consejo;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-311-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba la creación del Programa de Eficiencia Energética de la FCQ, destinado a implementar acciones conducentes a una mejora en la gestión de los recursos energéticos de la Facultad;

Que por RD-2024-553-E-UNC-DEC#FCQ se designa los integrantes del mencionado Consejo Asesor;

Que por RD-2025-66-E-UNC-DEC#FCQ se modifica la composición del Consejo Asesor del Programa de Eficiencia Energética (CAPEE) de la Facultad de Ciencias Químicas;

La propuesta de reemplazar al Dr. Germán Gil, representante del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto por el Dr. Lucas Sosa;

La propuesta de incorporar al Lic. Esp. Pablo Andrés Roqué y la Lic. Esp. Romina Cecilia Gaydou como representantes titular y suplente, respectivamente, del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el artículo 1º de la RD-2024-553-E-UNC-DEC#FCQ, que establece la integración del Consejo Asesor del Programa de Eficiencia Energética (CAPEE) de la Facultad de Ciencias Químicas, el que quedará conformado como se enuncia a continuación:

Docentes:

Departamento	Titular	Suplente
Farmacología Otto Orsingher	Victoria OCCHIEPPO	Sol ANGULO

Fisicoquímica	Victoria BENAVENTE	Ana IRIARTE
Ciencias Farmacéuticas	Sergio RIBONE	Bruno BARRIENTOS
Química Biológica Ranwel Caputto	Lucas SOSA	Carlos Gastón BISIG
Bioquímica Clínica	Juan Pablo NICOLA	Jimena LEYRIA
Química Teórica y Computacional	Federico Ariel SORIA	Nathaniel Augusto BALDERRAMAS MORGAN
Química Orgánica	Alejandro GRANADOS	Verónica BARONI
CEQUIMAP	Pablo Andrés ROQUÉ	Romina Cecilia GAYDOU

Nodocentes:

Titular	Suplente
Víctor LAZO	María Victoria CARNEVALE

Estudiantes:

Titular	Suplente
Matías salvador Grasso	Karen Ailin Molina
Estefanía Camila Aguilante	Sol Noemí Fuenzalida

- Secretario/a de Seguridad Infraestructura y Planeamiento: Arq. Natalia FERRERO

- Coordinador del Programa: Dr. Oscar OVIEDO

Artículo 2°: Reconocer, a partir del mes de noviembre del año 2024, las funciones ejercidas en el Consejo Asesor del Programa de Eficiencia Energética (CAPEE) al Dr. Lucas SOSA, como representante titular del Departamento de Química Química Biológica Ranwel Caputto y al Lic. Esp. Pablo Andrés ROQUÉ y la Lic. Esp. Romina Cecilia GAYDOU como representantes titular y suplente, respectivamente, del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP).

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.